



C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción

El Municipio tiene como principal objetivo de dotar de servicios básicos a la comunidad en apego a las disposiciones legales, así mismo dar cumplimiento de la ley de contabilidad y en general a sus estados financieros se orienten a informar de la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados.

Panorama Económico y Financiero

El Municipio dependía en un noventa por ciento de las participaciones y aportaciones, estatales y federales, se logro disminuir un 7% más; por lo cual la mayor parte de la obras y acciones se realizan con dichos recursos por lo anterior la toma de decisiones dependen del techo financiero que asignen al municipio.

Autorización e Historia

a) **Fecha de creación del ente:** El 20 de junio de 1820 se instala el Ayuntamiento Monte Bajo que es el nombre que se le daba a nuestro municipio.

b) **Principales cambios en su estructura**

NINGUNO

Organización y Objeto Social

a) **Objeto Social:** Dotar de servicios básicos a la comunidad para el bienestar de la sociedad y acercar los apoyos e infraestructura a la población mas vulnerable por el factor pobreza

b) **Principal Actividad:** Tiene como principal objetivo dotar de servicios públicos basicos a la comunidad, asi como acercar los apoyos e infraestructura a los grupos vulnerables dentro del municipio.

c) **Ejercicio Fiscal:** 2024

d) **Regimen Jurídico:** Administración Pública Municipal en general (persona moral sin fines de lucro)

e) **Consideraciones Fiscales del Ente:** Las contribuciones que esta obligado a pagar o retener son:

- 1.- Presentar la declaración y Pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios
- 2.- Presentar la declaración mensual de Impuesto sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.
- 3.- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles
- 4.- Presentar la declaración mensual del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.
- 5.- Dictamen anual del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal

f) Estructura Organizacional Basica

Para su funcionamiento el ayuntamiento cuenta de acuerdo al Título Quinto Capitulo I, Artículo 49 de la Gaceta Municipal de fecha 24 de Septiembre 2021 que a la letra dice La administración Pública Municipal esta constituida por una estructura orgánica que actúa para el cumplimiento de los objetivos del Ayuntamiento de manera programada, con base en políticas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y las que dicte el Ejecutivo Municipal; por lo que para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas, el Ayuntamiento se auxiliara con las dependencias centralizadas, órganos desconcentrados y organismos auxiliares de la Administración Pública Municipal, que acuerde el Cabildo a propuesta del Presidente Municipal, las que estarán subordinadas a este servidor público, siendo en lo particular las siguientes: Presidencia Municipal, Regidores, Secretaria del Ayuntamiento, Dirección de Bienestar Integral, Dirección de Desarrollo Sostenible, Dirección de Infraestructura Municipal, Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Tesorería Municipal, Dirección de Innovación Gubernamental y Contraloría Municipal.

g) Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:

Fideicomiso con Banco Monex por los dos creditos que tiene el H. Ayuntamiento

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros muestran los hechos con incidencia economica-financiera que ha realizado el municipio durante un periodo determinado así mismo muestran los resultados del ejercicio presupuestal, la situación patrimonial de los mismos. El objetivo general de los Estados Financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos

a) Se aplica la normatividad emitida por el CONAC y La Ley General de Contabilidad Gubernamental



Periodo del 01 al 31 de Marzo de 2024

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados Básicos:

Si se han observado los postulados básicos de Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Periodo Contable, Valuación, Dualidad Económica, Consistencia, Consolidación de la Información presupuestaria

Políticas de Contabilidad Significativas

a) **Actualización:** EN PROCESO Los activos están registrados a costo histórico y se está llevando a cabo la depuración de los mismos.

b) **Operaciones en moneda extranjera:** Se informa que este Municipio de Nicolás Romero no efectúa operaciones en moneda extranjera

c) **Método de valuación de Inventarios:** No aplica ya que no se producen bienes ni se comercializa

d) **Provisiones:** Provisiones de proveedores, acreedores por finiquitos y prestación de servicios, contratistas de ejercicio anteriores (se hará la depuración de saldos)

e) **Reservas:** No se tienen reservas

f) Cambios en políticas contables y corrección de errores:

La Tesorería Municipal llevará a cabo las correcciones contables y afectaciones de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental

g) Depuración y cancelación de saldos:

Se elabora de acuerdo al CONAC y Manual de Contabilidad Gubernamental, así como lineamientos del OSFEM.

Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación : Se llevó a cabo de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental, capítulo VI Políticas de registro

BIENES	% ANUAL
Vehículos	10
Equipo de cómputo	20
Mobiliario y equipo de oficina	3
Edificios	2
Maquinaria	10
El resto	10

b) **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:** De acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental

c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:**
NO APLICA

d) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:**

NO APLICA

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Fideicomiso con Banco Monex por los dos créditos a largo plazo que tiene el H. Ayuntamiento

a) **Presentar el análisis del comportamiento de la recaudación o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. Así como la recaudación en el mediano plazo.**



Periodo del 01 al 31 de Marzo de 2024

CONCEPTO	IMPORTE RECAUDADO AL 31 DE MARZO 2024
IMPUESTOS	\$ 82,433,610.34
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 2,459,393.18
DERECHOS	\$ 12,094,217.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 6,922,910.21
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 1,300,721.50
TOTAL	\$ 105,210,852.23

CONCEPTO	IMPORTE RECAUDADO AL 31 DE MARZO 2024	IMPORTE PRESUPUESTADO LEY DE INGRESOS ESTIMADA AL 31 DE DICIEMBRE 2024	PORCENTAJE DE AVANCE
IMPUESTOS	\$ 82,433,610.34	\$ 180,350,197.49	45.71%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 2,459,393.18	\$ 12,365,072.26	19.89%
DERECHOS	\$ 12,094,217.00	\$ 28,893,120.41	41.86%
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 6,922,910.21	\$ 10,619,029.06	65.19%
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 1,300,721.50	\$ 6,421,076.88	20.26%
PARTICIPACIONES	\$ 171,439,639.82	\$ 618,152,671.21	27.73%
APORTACIONES	\$ 143,553,866.40	\$ 642,367,928.36	22.35%
CONVENIOS	\$ -	\$ -	0.00%
OTROS INGRESOS	\$ -	\$ -	0.00%
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 920,368.66	\$ 4,173,775.67	0.00%
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -	\$ 1,044,017.00	0.00%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS			#jDIV/0!
TOTAL	421,124,727.11	1,504,386,888.34	27.99%

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El municipio de Nicolás Romero cuenta con un crédito otorgado por el Banco Interacciones fusión Banorte en la administración 2009-2012, crédito con BANOBRAS, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO y 1 crédito con BANREGIO a corto plazo que a continuación se detallan:

- 1.- \$ 180,000,000.00 el saldo por pagar al 31 de marzo de 2024 \$ 35,472,459.00
2. \$ 51,252,306.85 crédito con BANOBRAS, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, se realizó el tercer pago de crédito quedando un saldo al 31 de marzo de 2024 \$ 23,625,892.77
3. \$ 40,000,000.00 crédito quirografario simple a corto plazo contratado con **BANREGIO** depositado el 11 de octubre 2023 del que se tiene un saldo al 31 de marzo de 2024 \$20,000,000.02

Calificaciones Otorgadas al crédito de largo plazo:

El municipio cuenta con dos calificaciones del crédito emitidas por agencias calificadoras autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

- 1.- HR RATINGS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- 2.- VERUM, S.A. DE C.V.

Las cuales año con año han publicado la calificación crediticia con que cuenta este Municipio de Nicolás Romero, la cual se mantiene estable en ambas calificadoras

CALIFICADORA	\$180,000,000.00
HR RATINGS, S.A. DE C.V.	HR BBB+(E)
VERUM	AA+/M (e)

HR AA-: Perspectiva Estable
 HR BBB+ : Perspectiva Estable
 AAA/M (e): Estable
 AA+/M (e): Estable



Proceso de Mejora

Principales Políticas de Control Interno:

Proponer y Conducir la Política Financiera que otorgue viabilidad a los planes, programas, proyectos, obras, servicios y acciones del gobierno y la administración municipal.

Información por Segmentos

NO APLICA

Eventos Posteriores al Cierre

NO APLICA

Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras u operativas

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ
TESORERO MUNICIPAL





A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1111	EFFECTIVO	3,281,495.25	El importe que presenta esta cuenta es porque no se depositarán ingresos del mes el cual se encuentra disponible en caja, esto debido a las amenazas de embargos que aún subsisten por concepto de laudos laborales.	
1112	BANCOS/TESORERIA	152,778,317.88	PARTICIPACIONES	\$19,689,917.25
			INCENTIVO FEDERAL POR VENTA FINAL DE GASOLINA	\$844,595.10
			I.S.R.	\$1,221,686.00
			FORTAMUN-2024	\$32,974,745.00
			FISM-2024	\$11,354,013.30

Se tiene retención de administraciones anteriores en la cuenta 7704 EGRESOS presenta una retención de saldo por la cantidad de \$ 669,384.53 por orden jurídica del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, la cuenta 3402 ingresos presenta un cargo de \$ 50,002.65 por orden jurídica EXP1547-2003 del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México (CYA EDO MÉX). Los intereses de las cuentas bancarias de BBVA Bancomer, Azteca, Banorte y Banco Monex se registran el siguiente mes. El importe en Bancos se debe a que en este mes se tiene recaudación por concepto de impuesto predial y al deposito de los recursos de FAISMUN-2024 y FORTAMUN-2024. Se realizarán los pagos a contratistas del programa FAISMUN-2023.

1114	INVERSIONES TEMPORALES	166,128,108.25	Variación de \$ 10,155,977.36 inversión realizada en Bancomer para resguardo de recursos.
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMÓN.	14,141,940.24	El importe en esta cuenta es lo que nos retiene Banco Monex de las participaciones el 30%, como garantía para el pago del crédito contraídos con Banorte fusión Interacciones. El saldo que presenta es porque no se realizo el pago de crédito (capital e interes) del mes de marzo 2024 por ser día inhabil se reflejara el siguiente mes

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

1121	INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	11,613,617.07	El municipio se adhirió al Fondo Financiero de Ahorro Municipal con un porcentaje del 15% de sus participaciones. Variación por la retención de \$ 5,483,383.84 del mes de marzo 2024.
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	59,498,884.08	La variación se debe al descuento en participaciones del ISSEMYM de S.A.P.A.S.N.I.R., el saldo principalmente corresponde a este organismo por \$ 57,917,404.95 por concepto de pago de convenio, cuotas y aportaciones de I.S.S.E.M.Y.M. de 2023 y años anteriores así como prestamos para liquidación de adeudos urgentes de dicho organismo y registro del descuento de participaciones por aportaciones de I.S.S.E.M.Y.M. del mes de marzo 2024 por \$ 1,378,030.42.
1151	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	62,558,107.25	Del saldo que presenta esta cuenta \$ 58,184,521.74 corresponde a administraciones anteriores de los cuales se analizara para su cancelación; \$ 1,672,966.24 corresponde a material para obras públicas x admón 2019-2021. Registro por \$ 1,719,514.19 por adquisición de papelería para las diferentes dependencias.
1235	CONST EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	590,390,522.54	Del saldo que representa esta cuenta \$229,937,504.56 corresponde a administraciones anteriores y serán cancelados a través del procedimiento correspondiente. Variación en el mes por \$ 18,237,833.11 por el registro de término de obra del programa FAISMUN-2023 y Recursos propios.
1236	CONST EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$27,935,767.33	El saldo de esta cuenta corresponde a obras de la administración 2016-2018. Los saldos anteriores serán cancelados a través del procedimiento correspondiente



Periodo del 01 al 31 de Marzo de 2024

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo

NO APLICA

Inversiones Financieras

NO APLICA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8)

SIN MOVIMIENTO EN EL MES

La depreciación de estas cuentas se lleva de acuerdo a los porcentajes que se encuentran en Las Políticas de Registro del Manual Unico de Contabilidad Gubernamental. En cuanto a terrenos estos no se deprecian sino que tienen plusvalía y se actualizara su valor.

Estimaciones y Deterioros

NO APLICA

Otros Activos

NO APLICA

Pasivo

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE	NOTA
2111	SERV PERSONALES X PAGAR A CORTO PLAZO	2,300,326.84	Variación de \$ 808,219.18 por el pago de finiquitos y nomina no cobrada oportunamente , así como el registro de finiquitos, clausulas sindicales
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	14,315,174.61	Variación por \$ 1,863,600.15 por el registro de pasivos por disposición de resuos sólidos, seguro para vehiculos, servicio de timbrado de nómina, servicio de internet y pago de pasivos
2113	CONTRATISTAS X OBRAS PUB POR PAGAR A CORTO PLAZO	10,324,400.14	Variación de \$ 75,909,529.91 por pago de pasivos de estimaciones de obras del programa FAISMUN-2023, quedando pendiente de pago las obras con recurso propio.
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	13,897,273.88	La variación se debe al pago de impuestos de I.S.R. del mes defebrero 2024 y el registro por concepto de nómina, finiquitos y laudos de marzo que se pagan el siguiente mes.
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	8,397,347.67	Variación por \$266,602.51 por pago de laudos laborales y reembolsos.
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	1,543,391.48	Registro por identificación de ingresos de meses anteriores.
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	33,035,739.00	El importe de esta cuenta se debe al adeudo con el I.S.S.E.M.Y.M. de años anteriores, según convenio CN/009/2011 de fecha 16 de marzo del 2011, se realiza pago por \$ 378,435.00
2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	20,000,000.02	Sexto pago de capital por \$ 3,333,333.33 de crédito quirografario contraido con Banregio.
2233	PRESTAMO DE LA DEUDA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	59,098,351.86	Variación de \$ 3,229,073.06 por el pago de crédito de Banorte y crédito contraido con BANOBRAS correspondiente al mes de marzo 2024.



II. Notas al Estado de Actividades

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE	COMENTARIO
4100	INGRESOS DE GESTION	\$ 15,331,546.77	LOS RUBROS MAS SIGNIFICATIVOS POR SU RECAUDACION DURANTE ESTE PERIODO SON EL IMPUESTO PREDIAL CON UN MONTO DE \$3'231,695.00 QUE REPRESENTA EL 21.08%, SOBRE ANUNCIOS PUBLICITARIOS CON UN IMPORTE DE \$2'696,933.34 QUE REPRESENTA EL 17.59% Y POR SERVICIOS PRESTADOS POR DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS CON UN IMPORTE DE \$3'368,344.00 QUE REPRESENTA EL 21.97%; SUMANDO ESTOS TRES RUBROS NOS ARROJA EL 60.64% DEL TOTAL DE LOS INGRESOS DE GESTION. DURANTE ESTE MES SE REALIZARON BONIFICACIONES POR TERCERA EDAD, PENSIONADOS, JUBILADOS, MULTAS, RECARGOS, MULTAS DE TRANSITO, ETC., POR UN IMPORTE DE \$547,014.00 DANDO UN IMPORTE NETO RECAUDADO EN LOS INGRESOS DE GESTION DE \$14'784,532.77
4110	IMPUESTOS	\$ 7,253,407.34	
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 3,788,195.00	
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 753,279.00	
4119	OTROS IMPUESTOS	\$ 2,711,933.34	
4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 633,919.00	
4131	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	\$ 633,919.00	
4140	DERECHOS	\$ 4,935,729.00	
4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 113,192.00	
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 4,770,434.00	
4144	ACCESORIOS DE DERECHOS	\$ 41,338.00	
4149	OTROS DERECHOS	\$ 10,765.00	
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 1,809,783.43	
4151-01-01	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 5,104.00	
4151-01-02	OTROS PRODUCTOS (INTERESES GANADOS)	\$ 1,804,679.43	
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 698,708.00	
4162	MULTAS	\$ 511,342.00	
4163	INDEMNIZACIONES	\$ -	
4164	REINTEGROS	\$ -	
4168	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$ 166.00	
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 187,200.00	

Ingresos de Gestión

Los ingresos de gestión representan un 29.28% del total de los ingresos al mes de febrero debido al cobro de impuesto predial de este año y a los incentivos otorgados a los contribuyentes.

Gastos y Otras Pérdidas

El capítulo 1000 representa el 51% del gasto total al mes principalmente en las partidas 1131 sueldos, 1321 prima vacacional, 1311 quinquenios, 1522 indemnizaciones, por el registro de laudos laborales, finiquitos, retiros voluntarios y pago de cláusulas sindicales (prima vacacional y quinquenal del primer periodo), el capítulo 3000 servicios generales un 25.61% por servicio de alumbrado público, arrendamiento, disposición de residuos sólidos, clínicas de salud.



Periodo del 01 al 31 de Marzo de 2024

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

CTA	NOMBRE	SALDO AL 29 DE FEBRERO 2024	SALDO AL 31 DE MARZO 2024	NOTA
3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	875,370,154.98	851,809,207.67	Variación de \$ 23,560,947.31 por el registro de obras terminadas del ejercicio 2022 del programa FISM-2022 y recurso propio, reintegro de recursos no ejercidos y rendimientos de los programas FORTAMUN-2023 y FAISMUN-2023NA LA Tesorería de la Federación y Gobierno del Estado de México.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

CUENTA	FEBRERO 2024	MARZO 2024
Efectivo en bancos-Tesorería	\$233,078,455.68	\$156,059,813.13
Inversiones Temporales	\$155,972,130.89	\$166,128,108.25
Fondos con Afectación específica	\$0.00	\$0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$3,175,172.56	\$14,141,940.24
Total de efectivo y equivalentes	\$392,225,759.13	\$336,329,861.62

En Bancos se deposito participaciones, ISR, INCENTIVO Federal ppr venta final degasolina, se realizo el pago a los contratistas del Programa FAISMUN-2023. Se deposito el recurso correspondiente a los programas FAISMUN-2024 y FORTAMUN-2024

CONCEPTO	FEBRERO 2024	MARZO 2024
Movimientos de partida que no afectan el efectivo		
Depreciación	\$157,414,142.58	\$160,234,085.44
Amortización	\$0.00	\$0.00
Incremento en provisiones	\$124,355,274.59	\$50,555,062.42
Incremento en Inversiones producido por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$58,120,853.66	\$59,498,884.08
Partida extraordinarias	\$0.00	\$0.00

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
1.- Total de Ingresos Presupuestarios	421,124,727.11
2.- Más Ingresos contables no presupuestarios	-
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros ingresos Contables no Presupuestarios	-
3.- Menos Ingresos presupuestarios no contables	-
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos derivados de Financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	-
4.- Total de Ingresos Contables (4=1+2-3)	421,124,727.11



Periodo del 01 al 31 de Marzo de 2024

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
1. TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)	584,680,934.12
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables	378,930,695.80
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	8,370,424.62
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	218,536.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	31,440.64
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	22,939,079.95
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	13,896,583.08
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	299,788.80
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	4,490,000.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	23,375,803.47
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	111,968,101.32
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	193,340,937.92
3. Mas Gastos Contables no Presupuestarios	8,459,828.58
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,459,828.58
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
Igual a	214,210,066.90

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ
 TESORERO MUNICIPAL





B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores NO APLICA

Emisión de obligaciones NO APLICA

Avales y Garantías NO APLICA

Juicios NO APLICA

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes en concesión y en comodato NO APLICA

Presupuestarias:

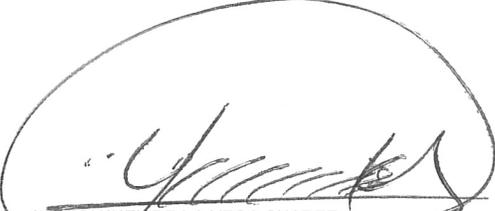
Cuentas de Ingresos:

En este mes la recaudación por concepto de ingresos de gestión sigue siendo favorable debido a los estímulos otorgados a los contribuyentes para el pago de impuesto predial

Cuentas de Egresos:

En el mes se realizarán diferentes compromisos para llevar a cabo las actividades de las dependencias del Ayuntamiento en este ejercicio principalmente en los capítulos de gasto 2000,3000 y 4000.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ
TESORERO MUNICIPAL

